



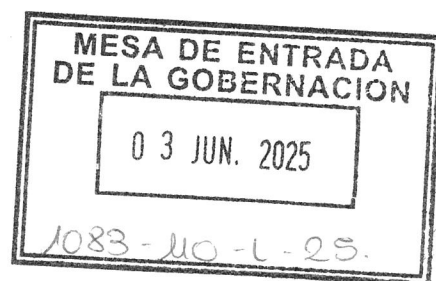
*Honorable Legislatura
Tucumán*



NOTA 90/2025.-

San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo las actividades de investigación que desarrolla el Grupo de Estudios Rurales de Tucumán en el Instituto de Estudios Geográficos "Dr. Guillermo Röhmeder" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 50/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo las actividades de investigación que desarrolla el Grupo de Estudios Rurales de Tucumán en el Instituto de Estudios Geográficos "Dr. Guillermo Röhmeder" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN